

I Congreso Nacional de historia de la educación

Del 20 al 23 de
febrero de 2018

Ingreso Libre
Inscripciones:
congresoeducacion@iep.org.pe
Horacio Urteaga 694
Jesús María, Lima.

Foto: Fidel Mora, Campaña de alfabetización, 1940.
Fototeca Análisis - CBC

CONFERENCIAS

20

de febrero

Nuevas perspectivas en la historia de la educación latinoamericana

MESAS TEMÁTICAS

21

de febrero

Educación y proyecto liberal en el siglo XIX
Educación artística, técnica y militar
Nación y héroes en los textos escolares
Educación y deporte

22

de febrero

Políticas en educación universitaria S. XIX - XX
Educación y ofensivas al poder
Intelectuales y educación
Educación y democratización
Indigenismo y escuelas rurales

23

de febrero

Historia y educación. Problemas y perspectivas interdisciplinarias

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Dra. Eugenia Roldán (CINVESTAV)

El concepto de la escuela pública en México, 1780-2015.

Dr. G. Antonio Espinoza (VCU)

La construcción del Estado docente en el Perú, 1821-1921.

Comité organizador

Ricardo Cuenca, Instituto de Estudios Peruanos
Alex Loayza, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Natalia González, Instituto de Estudios Peruanos
Marcos Garñas, Instituto de Estudios Peruanos

Comité científico

Cristóbal Aljovín, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Carlota Casalino, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Fanni Muñoz, Pontificia Universidad Católica del Perú
Carlos Contreras, Pontificia Universidad Católica del Perú
G. Antonio Espinoza, Universidad de la Mancomunidad de Virginia, VCU
María Emma Mannarelli, Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Carolina de Belaunde, Instituto de Estudios Peruanos
Raúl Asensio, Instituto de Estudios Peruanos



CONFERENCIAS

NUEVAS PERSPECTIVAS EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA

Archivos escolares, patrimonio e historia de la educación: reflexiones y propuestas de investigación

José Bustamante Vismara

La exposición tiene como propósito trabajar en torno a tres nudos problemáticos: a) archivos e historia de la educación -fundamentalmente de Argentina-; b) patrimonio y patrimonialización; c) experiencias y posibilidades de intervención sobre archivos históricos escolares. Para articularlos y ofrecer una evaluación del conjunto se prevé el desarrollo de una exposición que buscará ser enriquecida con el diálogo junto a los asistentes y la reflexión sobre intervenciones concretas en distintos ámbitos educativos.

Historias de vida de maestras y maestros: una herramienta para comprender los cambios educativos

Camila Pérez Navarro

Esta exposición tiene como objetivo destacar el aporte de los estudios sobre historias de vida de docentes en la investigación sobre historia de la educación. A partir de la presentación de algunos de los hallazgos de la tesis doctoral de la autora, se plantean propuestas metodológicas para analizar la vinculación entre las reformas educativas y las vidas y trayectorias de profesoras y profesores.

El castigo escolar en la historia de la educación: propuestas metodológicas para su estudio

Eugenia Roldán

En esta presentación me referiré a las perspectivas teórico-metodológicas recientes para analizar el castigo escolar en la historia. El castigo ha pasado de ser una referencia anecdótica en la historia de la educación para convertirse en objeto de estudio desde distintos enfoques -desde la historia de los dispositivos de disciplinamiento y control, el análisis de las disputas por la jurisdicción de lo educativo, hasta la historia de las

emociones de enfoque psicológico. Con un ejemplo concreto de una disputa sobre castigos en México a mediados del siglo XIX, mostraré lo que los distintos enfoques pueden iluminar acerca de esta práctica tan central en la historia de la vida escolar.



Miércoles 21 de febrero

- **Mesa 1: EDUCACIÓN Y PROYECTO LIBERAL EN EL S.XIX**

La educación pública en el norte peruano: Trujillo y Lambayeque en las reformas educativas (1850-1879)

Maxwell Quiroz

El siglo XIX se caracterizó por ser una centuria de complejos acontecimientos y momentos históricos que sumados a las expresiones sociales, políticas, culturales de la época denotaron el inicio de una nueva etapa, un periodo de cambios que marcaron la vida republicana del Perú. Durante los primeros años de vida republicana, el sector educativo estuvo relegado a la emisión de decretos y ordenanzas, quedando así, en buena intención y en papel, o si se llegaron a concretar, fenecieron por falta de sostén económico, no sólo en la ciudad capital peruana, sino en las provincias. Pero no será, hasta la segunda mitad del siglo XIX en donde se logró institucionalizar y construir las bases sólidas de la Educación Peruana. Dentro de este contexto de cambios y reformas, el Estado centró su interés en el ramo educativo, dotándolo de una constitución orgánica con los Reglamentos de Instrucción de 1850, 1855 y 1876, los cuales reorganizaron y le dieron un nuevo derrotero a la Educación Pública.

El estudio del proceso educativo durante la centuria decimonónica en la historiografía peruana se ha centrado primordialmente en la ciudad de Lima, en donde las reformas educativas de mediados de este siglo tuvieron una gran incidencia en la estructura educativa peruana, consolidando una etapa de organización e institucionalización. Es por ello, que es imprescindible y necesario explicar el proceso educativo durante el siglo XIX desde la perspectiva de una provincia, para poder conocer y entender la particularidad de estos acontecimientos en este espacio geográfico y como se llevaron a cabo; de igual manera, es relevante conocer los inconvenientes y dificultades que se dieron en el proceso de la educación pública en las provincias de Trujillo y Lambayeque.

En estas provincias del norte peruano, las reformas educativas se centraron en la creación de escuelas de primeras letras bajo la tutela de las municipalidades provinciales y la solvencia económica sujeta a un fondo especial de escuelas. De la misma forma, aparecieron los principales colegios de Instrucción Media, el Colegio Nacional de San Juan (1854), en Trujillo y el Colegio San José (1859), en Chiclayo. Este espacio denotó también, la importante utilización de los medios de difusión por parte de las autoridades civiles y las eclesiásticas, para hacer partícipe a la población en estas reformas educativas. Lamentablemente, el avance gradual del proceso educativo en el antiguo Departamento de La Libertad, se vio paralizado con el advenimiento de la guerra del Pacífico.

La reforma educativa liberal: “El educador popular” y la polémica en torno a su propuesta educativa (1874)

Santiago Agüero

Hacia inicios de 1874, y como parte de las reformas educativas que propuso Manuel Pardo en su gobierno (1871-1876), se alentó la publicación de una revista educativa denominada “EL Educador Popular”, redactada por un educador peruano radicado en Estados Unidos llamado José Arnaldo Márquez, el presidente Pardo ordenó su posterior difusión en el Perú por su avanzado modelo educativo, pero varios sectores muy ligados a la Iglesia Católica, y miembros de ella, se opusieron tenazmente a la difusión de la revista educativa de origen extranjero, entorpeciendo los planes de reforma de Pardo; el presente artículo tiene como objetivos, en primer lugar, analizar el contenido de “El Educador Popular”, y su eventual aporte al sistema educativo peruano; en segundo lugar, identificar las causas por las que la Iglesia Católica y sus aliados desaprobaban la divulgación del material educativo, novedoso en el país; y por último, determinar si esa oposición logró mermar la difusión de la revista educativa, o esta continuó con su aplicación en los colegios.

Nuestra hipótesis acerca de las causas de la reprobación de la Iglesia Católica sobre estas medidas, que significarían un avance en la educación, gira en torno al temor de esta institución en perder espacios en el ámbito educativo, el cual venía dominando desde el virreinato, estos espacios estarían siendo abordados progresivamente por el estado, a pesar del marco descrito, las protestas no tendrían un largo alcance y el gobierno pardista pudo desarrollar su política educativa.

Para la realización del artículo se utilizarán como fuentes a “El Educador Popular” para el análisis de su contenido, así como artículos educativos de la época para conocer el marco de ideas respecto a la educación de aquel entonces, también se abordarán algunos periódicos de la época, tanto los de tendencias liberales como conservadoras, tales como “El Comercio”, “El Nacional” o “La Sociedad”, además de crónicas de cónsules extranjeros, quienes dan su punto de vista del tema.

La educación de la mujer en Trujillo. El caso del colegio de educandas y el colegio modelo, 1855-1908

Florela Cortez

La presente ponencia tiene por objetivo principal explicar el proceso educativo de la mujer trujillana durante los años 1855 a 1908. A la par de ello también nos interesa examinar el contexto histórico de la ciudad de Trujillo de ese momento y la importancia de los Reglamentos de Instrucción Pública en el proceso de la educación de la mujer trujillana durante estos años.

El periodo tiene como marco cronológico de inicio con el Segundo Reglamento de Instrucción General de Ramón Castilla 1855, que permite una obligatoriedad en la educación de la mujer, y

finaliza en 1908 con la ley que dio el presidente José Pardo para el ingreso de la mujer a estudiar en una universidad.

El Colegio de Educandas y el Colegio Modelo fueron dos instituciones muy importantes en la ciudad de Trujillo debido a que brindaron educación a muchas niñas de diversos lugares. Por otro lado, estos colegios fueron supervisados por los inspectores de instrucción elegidos por la Municipalidad. Estos inspectores se encargaban de ver el orden, disciplina y progreso en todos los colegios de esta ciudad y alrededores. También es imprescindible explicar que estos colegios funcionaban bajo las reformas educativas que daba el estado. Durante de la Guerra del Pacífico el Colegio de Educandas suspendió sus labores educativas. Años más tarde continuó brindando su servicio y junto a la Municipalidad crearon el Colegio Modelo, que brindaron educación a las niñas trujillanas, sobreviviendo hasta la actualidad el último de los mencionados.

La base de esta investigación es el análisis de fuentes documentales, primarias y secundarias. En el Archivo Regional de la Libertad hemos analizado los libros de actas de sesiones, causas administrativas y protocolos notariales. Estos documentos permitieron conocer sobre el contexto histórico de la ciudad de Trujillo, la historia de los colegios y los reglamentos que el estado estableció para la educación peruana. De otra parte, hemos consultado los fondos del archivo del Colegio Modelo, donde se ha recogido información sobre aspectos tales como la metodología de estudio empleada, cursos, profesores, alumnado y otras actividades que las alumnas y preceptoras realizaron en la época. También hemos revisado diarios locales y nacionales como *La Razón*, *La Industria* y *El Comercio*, que nos ayudaron a discutir nuestros datos manera más clara y ordenada. Por último recurriremos a la entrevista como investigación de campo, en este caso al personal educativo del Colegio Modelo, con la finalidad de contrastar la información obtenida en los archivos.

- **MESA 2: EDUCACIÓN ARTÍSTICA, TÉCNICA Y MILITAR**

Educación y nación, origen y desarrollo inicial de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (1918-1928)

Michael Mendieta

En 1918 la oligarquía civilista impulsó la creación de la actual ENSABAP, una escuela de formación de profesionales vinculados a las artes plásticas. Eran años en donde el Perú oligarca era excluyente con los sectores mayoritarios, principalmente indígenas. Aquellos, que eran los dueños del Perú, miraban a Europa como modelo de continente, un paradigma de proyecto moderno a seguir y por lo tanto un ideal particular de nación peruana.

La educación era de difícil acceso, excepto para los hijos de la oligarquía que podían acceder a la vida universitaria. La Universidad Mayor de San Marcos, la Escuela de Ingenieros, la Escuela de

Artes y Oficios, la Escuela de Agricultura eran símbolos de una educación clasista, marginal, elitista y en donde las ideologías como el positivismo y el darwinismo social eran los ejes centrales de la formación de la intelectualidad de la época.

José Pardo y Barreda fue el protagonista para ejecutar la creación de la primera escuela oficial de artes plásticas en el país que empezó a funcionar plenamente en los años veinte. Durante esta década la Escuela Nacional de Bellas Artes (ENBA) tuvo el apoyo del régimen autocrático de Augusto B. Leguía, son años donde la “Patria Nueva” se imponía en el discurso oficial del país. Patrones clásicos de formación basado en los estilos de moda europeo se imponían en los talleres de la ENBA, es durante estos años donde se evidencian contradicciones a seguir con un patrón europeizante y la búsqueda de un estilo propio por parte de generaciones de estudiantes que luego establecerán en las artes plásticas el estilo indigenista.

En esos años, la nueva generación de estudiantes reclamaba una *mirada hacia dentro del país*. El Perú no es Europa, el Perú es diferente, los rostros son distintos. Había alguien que no era tomado en cuenta: el indígena y él iba a ser el centro de atención de los alumnos de la escuela. Esto puede ser visto como un nuevo gusto estético, una nueva moda (pero no se puede negar como una ruptura de los anteriores paradigmas).

La ponencia buscará como objetivos la explicación del establecimiento de un modelo educativo, durante esta década inicial de funcionamiento, que plasme los intereses de un proyecto de nación al servicio de los grupos dominantes de la época en perspectiva con los estilos y marcos ideológicos europeos. Asimismo se buscará determinar las causales hacen que los estudiantes de la propia Escuelas establezcan patrones autónomos no acordes con el modelo educativo establecido.

La hipótesis de la presente investigación es el establecimiento de un estilo artístico (indigenista) que surge dentro de los propios estudiantes de la Escuela de Bellas Artes que logra contradecir con los estilos que se buscan establecer producto de un modelo educativo institucional. Para explicar la hipótesis, y por lo tanto la presente ponencia se revisará fuentes de la misma época como es el caso de las memorias institucionales, la publicación de folletos de la propia Escuela, las noticias que plasman los periódicos como “El Comercio”, “La Crónica” y la revista “Variedades”.

La educación técnica y el proceso de modernización en Lima durante la República Aristocrática

Yenisa Guizado

Este investigación brinda una lectura sobre inicios del siglo XX, el Perú a través una serie de reformas que se apreciaban en el aspecto educativo, se pensó que el Estado debía empezar a cumplir un rol moderador, promotor e integrador y que el ejército, la educación, y la salud pública, debían ser pilares dentro de la concepción del modelo civilista. Por lo que se buscaba instrumentos que forjen a ciudadanos, así como que el Estado adopte una posición más consciente, en cuanto a la asignación presupuestal que designaban las municipalidades.

Es por ello, que el apogeo del civilismo no se redujo a cambios en el aspecto social, sino por el desarrollo de instituciones profesionales y empresariales que permitan el crecimiento económico y la especialización profesional en el país, con lo cual se impulsó la creación de las escuelas de Artes y Oficios a nivel nacional, y estas permiten la formación social y técnica de los ciudadanos.

En su mayoría, tuvo gran acogida por los artesanos, obreros y ciudadanos que buscasen movilizar el país en miras a la industria que proponía una visión de progreso, y se dejó de lado la mayoría de profesiones liberales que no habían permitido ensalzar todo el recurso natural con el que se contaba. Subyace, en esta investigación la búsqueda de brindar una respuesta a la interrogante ¿qué papel y posición cumplió la República Aristocrática en el proyecto de modernización que permitiese impulsar una visión de progreso desde las escuelas técnicas, así como la forja de maestros que se adecuasen a reproducir ese fenómeno en Lima?

De esta manera, no solo será la Escuela de Artes y Oficios la que reproduzca la adecuación técnica, sino también la Escuela de Ingenieros, la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, entre las más destacadas. Es importante tener en cuenta que las mejoras educativas, no sólo fueron un aspecto unilateral, sino que también se buscó mejorar la preparación docente femenina, el Gobierno de José Pardo, expidió un nuevo Reglamento el 26 de abril de 1904 para la Escuela Normal de Mujeres, cuya ejecución amplió el ámbito educativo femenino, hasta ese momento diseñado. Asimismo, se reabrió la Escuela Normal de Varones. A fin de preservar el mejoramiento profesional de los maestros, la Sociedad de Preceptores fundó la llamada “Liga de Maestros”. Existió, a la par, una Dirección General de Instrucción tendría a su cargo la reforma del Plan y Programas, quedando como organismo consultivo el antiguo Consejo Superior de Instrucción.

Para este trabajo, el recojo de información se ha perfilado desde las Informaciones y Memorias del Ministerio de Fomento, así como el Boletín del Ministerio de Fomento, tesis que permiten entender parte del enfoque de escuelas técnicas que se habían consignado. Así como los Extractos Estadísticos que permiten ver el desarrollo tanto de hombres como de mujeres, a partir de las escuelas en mención.

El Colegio Militar Leoncio Prado como modelo educativo en el período 1943-1969

José S. Vásquez Mendoza

El CMLP es una institución educativa que surge en el contexto del Tercer Militarismo y la aprobación de la nueva Ley Orgánica de Educación en el Perú (1941). EL Argumento central de la presente investigación es que la creación del CMLP fue un modelo pedagógico innovador basado en una firme formación castrense para consolidar valores patrióticos y nuevos ciudadanos. Este proyecto sirvió de “laboratorio” para implementar un modelo de alcance nacional como fueron las Grandes Unidades Escolares fundadas por el presidente Manuel Odría. Por ello la presente investigación pretende analizar cómo se desarrolló este nuevo modelo educativo, además de describir y explicar los innovadores métodos pedagógicos que utilizó el CMLP.

Se investiga el periodo 1943 a 1969 porque comprende la fundación del colegio y el nuevo modelo educativo designado por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, quien tiene una mirada distinta, formación técnica, de lo que se debería realizar en los centros educativos peruanos. En cuanto a las fuentes del presente trabajo están relacionados con los principales documentos emitidos por el colegio (textos, manuales, revistas y libros) y las fuentes oficiales de la época (decretos, directivas, entre otros).

- **MESA 3: NACIÓN Y HÉROES EN LOS TEXTOS ESCOLARES**

Identidad étnica y nación: el caso de los africanos y afrodescendientes en los textos escolares. Perú, 1950-1975

Maribel Arrelucea

El objetivo de esta ponencia es explorar la presencia de los africanos y afrodescendientes en el discurso histórico escolar a partir de las reformas educativas de Odría y Velasco (1950 y 1971 respectivamente) que expandieron la escuela, masificaron un discurso histórico acerca de la nación, los sujetos sociales y la ciudadanía. Usaré principalmente los textos de Gustavo Pons Muzzo y Telmo Salinas publicados entre 1950 y 1971 por varias razones. Fueron considerados libros obligatorios por el Ministerio de Educación, masificaron una narrativa escolar gracias al respaldo estatal (que incluyó una subvención a la producción editorial), cambiaron la estética, la iconografía y los recursos didácticos y, además, se mantuvieron vigentes a pesar de las sucesivas reformas educativas, a tal punto que hasta hoy son consultados por maestros y estudiantes.

Ambos autores dieron forma a un imaginario sobre la presencia de los africanos y afrodescendientes en la nación peruana y la ciudadanía. En conjunto, afianzaron un discurso racial contra los afrodescendientes; por ejemplo, se difundió la idea que los “negros” no se aclimataron en las zonas de altura por razones biológicas y raciales, formaron parte de la cultura costeña criolla, como subalternos, pasivos y serviciales, desaparecieron después de 1854 haciéndose necesario traer chinos. En general, las políticas educativas de Odría y Velasco plasmadas en los textos escolares lograron expandir la escuela, masificaron un discurso sobre la nación y los sujetos sociales; pero al abordar el tema de la esclavitud y los afrodescendientes afianzaron las desigualdades étnicas, culturales y de clase convirtiendo al esclavizado en un sujeto extinto, propio del pasado, mientras que el afrodescendiente quedó incorporado a la costa y cultura criolla bajo la pobreza. Muy diferente a la literatura escolar (que ya había incorporado las décimas de Nicomedes Santa Cruz y otros novelistas con personajes afros).

El texto escolar del gobierno militar en el Perú (1968-1980): Entre la reforma y la inercia

Alejandro Santiestevan

El objetivo de esta ponencia es analizar los textos escolares que se publicaron durante los doce años de gobierno militar (1968-1980), poniendo énfasis en tres tipos de libros: las enciclopedias, los libros de educación cívica y los libros de ciencias sociales. Sabemos que los libros escolares cambian según se transforma la ideología, el saber y, en última instancia, la función de la historia en una sociedad. Sin embargo, sabemos menos cómo este cambio ocurre en forma detallada, cómo se relacionan la presión de los padres, las necesidades comerciales de las editoras, la aprobación del estado, la expectativa del profesor y los avances historiográficos en la producción del texto. Este trabajo intenta aportar un estudio de fuentes primarias que considere la interacción de estos factores en la producción de los libros escolares en este periodo y que demuestre que estos textos no eran un simple reflejo de una política estatal ni de un contexto ideológico.

Para intentar responder a nuestra pregunta general por la relación entre textos escolares y política educativa del régimen vamos a valernos de la colección de libros que se encuentra en la Biblioteca Nacional del Perú. Son particularmente interesantes para este trabajo los libros que tuvieron continuidad a lo largo del periodo. Por ejemplo, la enciclopedia *Venciendo* o el libro *Educación*

Cívica, producido por Augusto Salazar Bondy, permiten un análisis diacrónico comparativo entre ediciones y al mismo tiempo tienen suficiente contenido para profundizar en cada edición.

A partir de estas fuentes se pueden plantear algunas preguntas: ¿cómo cambia en los textos la representación, gráfica y narrativa, de temas con alto contenido político como la conquista española, la rebelión de Túpac Amaru o el gobierno actual? ¿Son perceptibles las innovaciones pedagógicas, historiográficas y estéticas que promovía la reforma de la educación en los libros de texto? ¿Por qué los libros de texto cambian con tanta lentitud?

Las fuentes nos indican continuidad antes que una ruptura pronunciada. Es evidente que si comparamos una enciclopedia de 1965 y una de 1975 los cambios saltarán a la vista, pero una mirada más pausada muestra que muchas cosas persisten. Es claro que en 1975 lo indígena es central en lo nacional, que la *idea crítica* está más presente, porque antes también lo estuvo y que Túpac Amaru será un personaje más importante de lo que era antes. Sin embargo, este cambio es bastante pausado y lento; los libros siguen siendo producidos por editoriales comerciales que lo que buscan es conciliar las presiones que hemos mencionado antes para producir un texto viable y vendible. El gobierno, hay que decirlo, tampoco tuvo ni la capacidad ni la intención de convertir a los libros de texto en vehículos de propaganda ni de controlar su producción. Los libros de texto nos mostrarán que no importaba la radicalidad que los filósofos de la reforma querían promover, los ritmos de la cultura escolar peruana y de la producción de libros, entre 1968 y 1980, eran otros.

¿Los textos escolares de historia siguen *inventando* naciones?

César Puerta Villagaray

Una de las políticas educativas más importantes en el Perú desde mediados del siglo XX ha sido la elaboración y dotación de los textos escolares a nivel nacional. La naturaleza del texto escolar, como objeto físico que facilita la implementación del currículo, como soporte de un discurso cerrado y prescriptivo y, como el único recurso educativo en muchas escuelas del Perú, lo han convertido en el material educativo hegemónico. Concebido desde el siglo XIX como un material educativo clave en la *invención* de las naciones, sigue presente en el actual sistema educativo, aunque en un contexto diferente, en el cual el ideal del Estado-nación está severamente cuestionado.

El objetivo de la ponencia es comprender si los discursos presentes en los textos escolares de historia responden a las demandas del actual contexto político, social, cultural y educativo. Se analiza en qué medida aspectos como género, etnia, ciudadanía, diversidad, inclusión, entre otros, han sido incorporados en los textos escolares de historia. La hipótesis que se maneja es que desde fines del siglo XX, se ha buscado incorporar diversos elementos pedagógicos para facilitar la integración de los aspectos señalados en los textos de historia. De esa forma surgieron enfoques, narrativas, imágenes y conceptos de nuevo cuño. Sin embargo, este proceso no ha estado exento de tensiones entre los viejos y los nuevos modelos pedagógicos. De allí que la elaboración de los textos escolares en los últimos veinte años se ha convertido en un espacio de disputas de modelos pedagógicos sobre el papel de la historia escolar, antes pensada como parte de la capacidad de la ciencia histórica de construir relatos a favor del Estado-nación y hoy en beneficio de la formación ciudadana. En ambas perspectivas los textos escolares concretan el rol político y social que se le asigna a la historia escolar.

La metodología empleada se concentra en analizar la evolución histórica de los discursos que se encuentran presentes en los textos escolares de historia. Como fuentes primarias, se han analizado los textos escolares de historia entregados durante los años 2002, 2004, 2008, 2012 y 2015 por el Ministerio de Educación del Perú, a todos los estudiantes de primero a quinto año de educación secundaria que asisten a las instituciones educativas públicas a nivel nacional.

- **MESA 4: EDUCACIÓN Y DEPORTE**

La implementación de las excursiones escolares en Lima (1901 - 1920)

Jhonny Chipana

El objetivo de este trabajo de investigación es entender los motivos por los cuales algunas propuestas educativas de inicios de la vida republicana se demoraron en implementar y, el impacto que tuvieron en su momento, en la práctica regular de las instituciones educativas de la ciudad de Lima, como es el caso específico de las excursiones escolares fuera del aula, a los lugares de interés histórico, geográfico, tecnológico, ubicadas en los extramuros del radio urbano, como una herramienta pedagógica más directa de conocer y descubrir nuestra ignorada realidad nacional. Sabiendo que se trataba de una técnica pedagógica nueva y desconocida, que permitió cambiar en su nivel, la imagen que teníamos de nuestra realidad inmediata y, que sus orígenes como recomendación provenían de los ilustradores europeos, como J. J. Rousseau y J. H. Pestalozzi, que expresaban que “no debería enseñarse nada de lo que los niños no puedan ver”, recomendando para algunos casos realizar excursiones escolares.

Aunque estas ideas, que fueron retomadas también por nuestro ideólogos independentistas en los discursos periodísticos de la época, e implementada tímidamente en los reglamentos oficiales del siglo XIX y con mayor nitidez a inicios del siglo XX, en la práctica no se va a imponer sino hasta después de 1911. Siendo no obstante ejecutada al inicio por las escuelas moderna de inspiración Europea, que correspondían a la clase más privilegiada de la sociedad, en el tiempo se desplegó a nivel nacional, gracias a la coberturas periodística que le dieron algunos medios escritos de Lima, generando un impacto sobresaliente en las otras instituciones menos favorecidas económicamente, provocando poco tiempo después, ante la demanda, la reorganización oficial de esta práctica, con la implementación de nuevos reglamentos.

Las hipótesis que se ha manejado para abordar este tema han sido, en un primer nivel: el cambio de la política educativa después de la guerra con Chile, donde se volvió a priorizar el fomento la identidad nacional, con el conociendo directo de nuestro territorio inmediato, que antes no lo era; la incorporación de nuevas prácticas modernas en el mundo juvenil, como el deporte, los Scouts, unida a esa sensación exploradora que se comienza a observar después de la guerra con Chile y caída las murallas de Lima, expresada en publicación periódicas como “El Explorador”, “El Explorador Peruano”, “El Scout Peruano”; los óptimos resultados pedagógicos que trajo las clases prácticas universitarios con viajes a los alrededores de Lima; las posibilidades que trajo los nuevos medios férreos y carreteras para los viajes cortos; la incorporación de nuevos docentes europeos con otras experiencias. Y en un segundo nivel: el impacto ocasionado a la comunidad educativa se produjo gracias a la cobertura periodística que se les dio a estas excursiones, con grandes y reiterativos espacios en los medios, extendiéndose esta práctica a otros sectores y clases de la sociedad.

Las fuentes que se han utilizado para abordar este tema han sido: el boletín El Mercurio Peruano (siglo XVIII), las normas y directivas de la Dirección de Instrucción; los periódicos La Crónica, La Prensa, de los años 1915 – 1917; el Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima. Además de referencias bibliográficas.

El deporte en el sistema educativo peruano a inicios del s. XX

Gerardo Alvarez

En los estudios sobre historia de la educación (ideas, discursos, metodologías, proyectos públicos o privados, programas de estudios, etc.), lamentablemente casi siempre ha omitido la incorporación del deporte en el espacio educativo y cuál fue su papel en la difusión del deporte.

Los deportes fueron incorporados al sistema educativo a inicios del siglo XX. Fueron justificados con base en los discursos spencerianos, pero también porque los deportes encontraron buena receptividad entre las autoridades políticas, intelectuales y especialistas del tema educativo, seguidores de los discursos higiénicos y modernizadores, en boga para explicar y alcanzar el desarrollo del país y enrumbarlo hacia el progreso. Nuestra hipótesis es que el deporte fue bien recibido e incorporado en el espacio educativo porque fue visto como un medio para alcanzar el desarrollo, incorporado entre niños y jóvenes para generar nociones de trabajo en conjunto, formar un carácter decidido, e imponer el esfuerzo físico para ganar fortaleza física. Se afirmaba que los peruanos eran una raza débil y que estos eran elementos que una raza fuerte debía tener, y sólo una raza fuerte podía alcanzar el desarrollo. Es por ello que el deporte se impulsó no sólo entre los sectores populares urbanos, sino también entre sus elites.

Esto derivó en que bajo diferentes modalidades el deporte se introduzca en el sistema educativo escolar, universitario y la formación militar: a través de la gimnasia, o deportes como el fútbol y el atletismo, y paralelamente, desde el espacio educativo se impulse una cultura asociativa fomentando la creación de clubes deportivos y fomentando su participación en las competiciones deportivas.

Para la elaboración de este texto nos apoyamos en fuentes como la prensa escrita y revistas especializadas, tesis universitarias, y proyectos educativos públicos.

Jueves 22 de febrero

- **MESA 5: POLITICAS EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, S.XIX-XX**

El papel de la universidad en el proceso de la independencia. El caso de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

David Quichua

La región de Ayacucho fue el escenario central de algunos acontecimientos trascendentales de nuestra historia nacional y latinoamericana. El 9 de diciembre de 1824, en la Pampa de Ayacucho, el triunfo de las fuerzas patriotas frente a los realistas selló la Independencia del Perú y de los países de América hispana.

En este trabajo nuestro interés es reflexionar acerca el papel de la Universidad de San Cristóbal de Huamanga en las luchas de la Independencia. ¿Cómo emergieron las ideas separatistas? ¿Quiénes emprendieron el separatismo? ¿Qué relación mantuvieron con los movimientos rebeldes? ¿Cómo fue su participación en la rebelión de 1814, la batalla de Ayacucho y los demás acontecimientos decisivos de la Independencia?

La intendencia de Huamanga y la Universidad de San Cristóbal de Huamanga tuvieron una participación sectorizada y dividida. Un sector de la población se identificó y defendió la continuidad de la administración virreinal, y otro sector, desde las últimas décadas del siglo XVIII, hasta los últimos acontecimientos que finalizaron con el nacimiento de la república, brindaron su apoyo a la lucha independentista y fundamentalmente la Universidad de Huamanga pasó a constituirse en un crisol de la inquietud de las ideas liberales, y en la cual, algunos de sus doctores encabezaron los primeros rechazos a la administración virreinal, y sus estudiantes lideraron los levantamientos y las correrías rebeldes, y los claustros de la Universidad fueron sede de los homenajes y reconocimientos del triunfo de las patriotas.

Pretendemos encaminar esta investigación a base de las diversas fuentes documentales que venimos revisando en los diferentes archivos: en el Archivo Arzobispal de Ayacucho, se ha hallado los informes de la autoridad administrativa al obispo sobre los primeros pasquines que se fueron difundiendo en la ciudad de Huamanga desde 1795. El Archivo Regional de Ayacucho conserva numerosos testimonios y quejas de las familias afectadas con las luchas independentistas y designan a las personalidades de la universidad que participaron y fueron involucrados en los levantamientos. Del mismo modo, el Archivo General de la Nación conserva el juico que enfrentó el asesor y catedrático universitario don Francisco Pruna Aguilar por ocasionar unos de los primeros levantamientos en contra de la administración borbónica del intendente don Demetrio O'Higgins en el año 1800.

Con motivo de la proximidad del bicentenario, nuestro mayor objetivo es brindar una nueva interpretación del proceso de Independencia del Perú desde la región y de una de las principales instituciones, la universidad.

La política pública de educación universitaria: la implementación del estatuto universitario de 1928 en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Daniel Zarazú Retuerto

Con el fin de plantear la importancia de la *perspectiva histórica* en el análisis de las políticas públicas, proponemos en este estudio reconstruir un relato sobre cómo una institución educativa superior en un tiempo y espacio determinado, lleva a cabo la implementación de una política educativa diseñada e impulsada por el Estado, dependencias y funcionarios en línea correspondientes.

En ese sentido nuestra pregunta guía de indagación será: *¿Quiénes y cómo llevaron a cabo la implementación del Estatuto Universitario de 1928 en la Universidad de San Marcos y qué dificultades tuvieron que enfrentar en este proceso?* Dicha interrogante nos permitirá comprender la complejidad existente en una institución educativa superior a la hora de implementar una política pública a causa de la permanente interacción, conflictos y resistencias que se establecen entre los diversos actores estatales y actores sociales dentro y fuera del espacio universitario. Para

tales fines nos será útil el abordaje metodológico del enfoque *etnográfico* del Estado y la propuesta teórica de Joel Migdal (2011) del *Estado en sociedad*.

La hipótesis que se maneja es que los que llevaron a cabo la implementación del Estatuto Universitario de 1928 en San Marcos lo hicieron a un ritmo lento y no canalizando eficazmente las necesidades de una institución cambiante y cuyo rostro social en todos sus niveles se estaba volviendo más heterogéneo y con inclinación en auge hacia la politización. Es así que los implementadores del estatuto en San Marcos encontraron dificultades y obstáculos en el proceso del mismo a nivel de negociación y ejecución de las nuevas prescripciones del reglamento, tanto con los actores estatales de línea del gobierno de turno como con los actores sociales que componían la universidad de ese entonces. Una de estas grandes dificultades fueron las económicas en referencia al presupuesto universitario y su posterior distribución interna para el funcionamiento de la universidad y la suscripción hacia un Consejo Nacional de Enseñanza Universitaria.

Intelectuales y poder. El fracaso de la reforma universitaria del régimen militar, 1969-1972

Marcos Garfias

La política educativa ha sido un ámbito en el cual, aquellos a quienes se ha denominado intelectuales han intervenido con regularidad formulando una serie de proyectos de reformas, y en algunos casos también involucrándose en la compleja y conflictiva tarea de su ejecución; un proceso en el cual, desde luego, la categoría de intelectual quedó mellada. El vínculo construido entre los intelectuales y el poder estatal es un fenómeno recurrente en América Latina y en Perú los casos son numerosos; sin embargo, pocos han sido los regímenes en los cuales este vínculo cobró un carácter sistemático como ocurrió en el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas presidido por Juan Velasco Alvarado. La presente ponencia, dará cuenta de esta relación tomando como caso la participación de dos de estos intelectuales, Augusto Salazar Bondy y Carlos Delgado, en la formulación de las reformas de la educación universitaria.

El gobierno militar promulgó una nueva Ley universitaria en 1969, apenas cinco meses después del golpe de octubre de 1968 y mucho antes de la célebre Ley de Reforma Agraria. En la concepción de la Ley aunque no quedan registros participó con toda probabilidad Augusto Salazar Bondy, reconocido filósofo y profesor universitario, pues varios puntos de la nueva norma habían intentado implementarse cuatro años antes en la Universidad de San Marcos por una comisión presidida por el propio Salazar, pero esta fue objeto de resistencia por parte de los estudiantes y lo mismo pasó con la Ley de 1969. Esta tenaz resistencia, junto con otros aspectos como el presupuesto en primer lugar, finalmente determinó el fracaso de su implementación.

Casi en paralelo, el régimen estableció en 1969 la Comisión de Reforma de Educativa que fue presidida por Emilio Barrantes, un destacado profesor y decano de la Facultad de Educación de la Universidad de San Marcos y funcionario en distintos gobiernos; sin embargo la presidencia de Barrantes y la existencia de la propia Comisión, fueron en parte hechura de Carlos Delgado, un ex militante y dirigente aprista que había logrado acercarse al círculo más cercano del jefe de la revolución. En el seno de esa Comisión, en gran parte por intervención del propio Delgado, se fue imponiendo la necesidad de que el proceso revolucionario en el ámbito educativo tomará un cariz participativo, y sobre esa base se planteó una nueva Ley General de Educación en 1972, que dispuso entre otras cosas que los propios miembros de la comunidad universitaria definieran su estatuto en una especie de parlamento, la Comisión Nacional Estatutaria.

Esta Comisión, compuesta por algo más de cien delegados que representaban a los tres estamentos de todas las universidades del país, sesionó alrededor de cuatro meses entre abril y setiembre de 1972 y finalmente aprobó un Estatuto Universitario que, como se temía, contravino el espíritu de las reformas de la educación universitaria planteadas por los militares. En el seno de la Comisión se impuso desde el comienzo el ala comunista pekinesa, la más radical del juego político universitario. El gobierno jamás promulgó el Estatuto y la reforma universitaria dejó de formar parte de la agenda política.

- **MESA 6: EDUCACIÓN Y OFENSIVAS AL PODER**

Educación y nuevo orden: el movimiento por la gratuidad de la enseñanza en Huanta y Ayacucho (1969)

Nelson E. Pereyra Chávez.

En junio de 1969 estalló en las ciudades de Huanta y Ayacucho un movimiento social en contra del Decreto Supremo N° 006 que disponía el cobro de 100 soles de oro a todos aquellos alumnos que hubiesen desaprobado uno o más cursos del año lectivo. Mientras que en Huanta la protesta estuvo encabezada por estudiantes secundarios aliados con campesinos, en Ayacucho los estudiantes fueron apoyados por jóvenes universitarios y pobladores de los barrios periféricos. Ambas movilizaciones devinieron en actos de violencia duramente reprimidos por la policía, con el trágico saldo de varios muertos.

Este movimiento, que estalló durante el gobierno militar de Juan Velasco Alvarado y perdura en la memoria de los profesores de Huanta y Ayacucho, ha sido considerado como el epílogo de un proceso de modernización regional generado por la ampliación de la educación desde mediados del siglo XX y el prólogo de un radicalismo político que desembocó en el inicio de la violencia política. No obstante, no ha sido estudiado en relación las transformaciones de la sociedad local y con la acción de los individuos sobre dichas transformaciones.

En la presente ponencia se pretende estudiar el movimiento por la gratuidad de la enseñanza a partir de las nociones de historicidad, acción histórica y movimiento social del sociólogo Alain Touraine. En tal sentido, se postula que dicho movimiento tiene que ver con la intervención de los individuos en la consolidación de un nuevo orden social.

En efecto, mientras que en la mayoría de movimientos sociales los individuos protestan para acabar con un orden social, en la protesta por la gratuidad de la enseñanza los estudiantes, campesinos y pobladores urbano-marginales de Huanta y Ayacucho se movilizan para consolidar la reorientación de la sociedad que ocurre por el impacto de la educación y la desestructuración del sistema de haciendas. Además, ellos intervienen porque se consideran como los protagonistas de dicha reorientación, puesto que por ser los principales destinatarios de la educación transforman sus paradigmas y se representan como los artífices y líderes del nuevo orden.

A fin de constatar lo dicho, se tomarán en cuenta los siguientes tres niveles de análisis: la reconstrucción del movimiento para escrutar las formas de acción histórica y agencia de los protagonistas del movimiento; el estudio del movimiento en relación con la consolidación del nuevo orden social (o historicidad); y la observación del sistema de valores o sustrato ideológico que aparece en el escenario educativo local y guía la acción social de los manifestantes. Para ello, se recurrirán a tres tipos de fuentes: los testimonios de los actores sociales que participaron del

movimiento o de la represión al movimiento; algunos documentos que se conservan en archivos particulares (comunicados, volantes, escritos) y la información periodística de la época.

La educación en la racionalidad instrumental del PCP-SL

Ranulfo Cavero Carrasco

El objetivo de la ponencia es comprender cómo desde la educación se fue fermentando una opción política - la del Partido Comunista Peruano “Sendero Luminoso”-, es decir ver la antesala (décadas del sesenta y setenta del siglo XX) de la violencia que desataron: las bases políticas e ideológicas generales y las relacionadas a la educación en particular, su trabajo de masas y la formación de un sector de sus principales cuadros y militantes, entre maestros y estudiantes de la región de Ayacucho. En este entender, la escuela y la Universidad fueron espacios desde donde surgen opciones políticas y sociales, y también se organizan acciones determinadas dentro de la llamada “racionalidad instrumental”. Para esta parte de la historia de la educación regional, son importantes las propuestas teóricas de Jürgen Habermas (1999), Pierre Bourdieu (1998), Henry Giroux (1995) y Jofré Vartanián (1994), y el sugerente debate que abrieron en el Perú Carlos Iván Degregori (2011), Gonzalo Portocarrero (1998) y Ranulfo Cavero (2016). La hipótesis de trabajo que planteamos es que dentro de la estrategia del PCP-SL la escuela y la Universidad fueron espacios decisivos para crear lo que llamaron las “condiciones subjetivas de la revolución”. Las fuentes a utilizarse son bibliográficas y documentales, así como la información proveniente de entrevistas particularmente a maestros. Las fuentes pasarán por una necesaria crítica histórica: crítica interna y externa.

- **MESA 7: INTELLECTUALES Y EDUCACIÓN**

Educación y feminismo en María Jesús Alvarado (1910-1915)

Margarita Zegarra Flórez

En los últimos años diversos estudios han mostrado cómo en el Perú republicano se fue abriendo paso la idea de educar a la mujer. Tras la derrota en la Guerra del Pacífico hubo consenso en la nueva elite intelectual y política acerca de la necesidad de implementar un proyecto de modernidad sostenido en los postulados higienistas y del positivismo evolucionista. Algunos escritores vanguardistas de ambos sexos consideraron que la educación femenina era clave en este proceso; quien mejor desarrolló el tema y creó una corriente de opinión fue María Jesús Alvarado. En este trabajo nos proponemos mostrar cómo Alvarado se construyó como intelectual feminista -la primera en el país- teniendo como punto de partida a la educación, tanto en su itinerario personal (colegio, autoeducación, preceptora, Universidad Mayor de San Marcos) como en su propuesta feminista. Nuestra hipótesis es que la nueva pedagogía científica que se desarrollaba al impulso del positivismo evolucionista, fue la piedra angular en base a la cual Alvarado pudo imaginar la reforma de la educación femenina: de una memorística, incompleta y mediocre, a otra capaz de forjar a la mujer como un sujeto autónomo, racional, moral y laico. Una que posibilite la “regeneración moral” de este grupo humano debilitado por la opresión y la

sujeción masculinas; capaz de forjar a las mujeres como madres y como ciudadanas que fueran activos miembros del Estado. Ser una educadora moderna autorizó sus palabras y su ingreso a un espacio público marcadamente masculino y también la proveyó de una estrategia comunicativa en sus intervenciones públicas. El componente educativo de su feminismo la condujo a impulsar como primera actividad de su asociación feminista, una escuela feminista en la que puso en práctica sus planteamientos. Las fuentes que se utilizan son artículos periodísticos, ensayos y conferencias de María Jesús Alvarado, así como material de su biblioteca y tesis sobre la cuestión de la mujer de la Universidad Mayor de San Marcos.

Educación e intelectualidad local. El profesor Pedro S. Monge y la Revista Xauxa. Jauja, 1942-1979

Carlos H. Hurtado Ames

Esta ponencia explora una realidad local, la ciudad de Jauja en la sierra central del Perú, a partir del proceso educativo que se desarrolló en la zona, desde la experiencia de un personaje en específico y un tiempo histórico concreto. De esta manera, nos centraremos en el caso de Pedro S. Monge Córdova, un respetado profesor de castellano y literatura de dicha localidad, investigador del lenguaje de su región, que dejaría los más importantes cuadros del paisaje social y la geografía de Jauja en el tiempo que le tocó vivir, y la más completa recolección de literatura oral de la sierra central peruana. Buena parte de su producción intelectual está asociada a la revista *Xauxa*, órgano del Colegio San José de esta ciudad, que se comenzó a publicar desde 1942 y de la cual él fue su editor.

Proponemos que ello, a la larga, ha tenido una repercusión notable en la configuración de la identidad local de Jauja. Además, en tanto su condición de educador, Monge influyó de una manera importante en varios de sus alumnos, que aún ahora lo recuerdan. Vale decir, tuvo una participación en el desarrollo local de esta ciudad.

Para examinar la problemática aquí propuesta, revisaremos las principales publicaciones periódicas de la ciudad, centrándonos evidentemente en la revista *Xauxa* ya mencionada. Además, examinaremos algunos materiales inéditos dejados por este personaje, además de los archivos del Colegio San José en Jauja.

Encinas, Puno, rebelión y educación

Iván Isaac Caldas Figueroa

A inicios del siglo XX un maestro puneño, José Antonio Encinas, puso en práctica un método pedagógico moderno y con alcance de inclusión a la población rural. En este trabajo quiero desarrollar una aproximación, la cual es parte de una investigación mayor, y mostrar la participación de Encinas en los tempranos movimientos sociales de indigenismo y rebeliones campesinas, los cuales servirían de inspiración al maestro Encinas para su proyecto educativo como instrumento de inclusión y modernidad, una educación en derechos y ejercicio ciudadano.

Investigando sobre las corrientes filosóficas y políticas que servían de marco de este maestro puneño, encontré que desde muy joven estuvo insertado en la vida social y las rebeliones campesinas de su región. Mi propósito es rastrear ese pasado, los primeros años del siglo XX, quiero establecer la conexión entre el adolescente Encinas y los alzamientos, los reclamos, la sangre que corría en Puno contra los movimientos antifiscales y antifeudales.

Estoy pensando que el adolescente Encinas recibió el espíritu de las luchas sociales de parte de los campesinos durante los continuos alzamientos que vivieron los puneños en aquellos años. Sospecho que sus teorías, su pensamiento socio-político, toda su furia académica, que demostrará más adelante, la fue construyendo desde los años de adolescente, en el contacto con los maestros adventistas, con los líderes campesinos, con los enfrentamientos entre los gamonales y los campesinos, con la extraordinaria escuela de un indio ilustrado, Manuel Camacho en Utawilaya, una localidad de Puno.

He estado revisando manuscritos de la época. Documentos oficiales remitidos por las autoridades de la prefectura de Puno, colecciones especiales escritos por los testigos de entonces. El mismo Encinas nos cuenta mucho de su experiencia en libros clásicos de su pluma. Hay otros textos valiosos, pertenecientes a los periodistas, escritores, maestros, diarios y revistas de la región publicados en los primeros años del XX.

No podríamos transformar la educación actual sin pensar, discutir y analizar los errores y aciertos de nuestros ancestros en materia pedagógica. Soslayar ese pasado nos haría repetir problemas que desangraron una región sensible; si a las metodologías y doctrinas del acto educacional las pasamos por alto, sin aprender lo valioso que fueron, terminaremos por condenar a las nuevas generaciones.

- **MESA 8: EDUCACIÓN Y DEMOCRATIZACIÓN**

Imaginario y discursos en torno a la educación pública y privada en el Perú del s. XX: tensiones y disputas entre los actores educativos por el espacio público

Silvia Espinal

Los modelos de estado que han acompañado el camino de las políticas educativas desde la fundación de la república hasta nuestros días, han sido claves en la discusión de los enfoques y discursos que atraviesan la dinámica de los actores y las decisiones de política en este campo. Como señala Torres (2001), tres modelos de estado han delimitado la ruta de la región latinoamericana sobre los medios y fines de la educación. El estado *liberal-conservador* (S.XIX – mediados del s.XX) fue característico de los primeros años de las nacientes repúblicas latinoamericanas donde la noción de ciudadanía y educación estaba restringida a las clases criollas y el grupo más privilegiado. De este modo, los indígenas quedaron excluidos del proyecto de nación bajo un enfoque de educación elitista destinado a las clases dominantes. Hacia mediados del s. XX, el modelo de *estado desarrollista* promovió políticas de expansión del servicio y las tasas de matrícula experimentaron explosivos crecimientos en todos los niveles. Sin embargo, la teoría del capital humano (Schultz, 1983), iniciaba un camino de emergencia importante donde el sistema educativo estaba al servicio del mercado de trabajo, de modo que por cada año de inversión en educación se aseguraba un año similar en remuneración laboral (retorno). Así, los gobiernos de Velasco Alvarado, Morales Bermúdez, Belaúnde y Alan García, siguieron el derrotero marcado por esta teoría, mientras el conflicto armado interno generaba múltiples crisis y pérdidas humanas que el Perú tiene pendiente por procesar y reparar hasta el día de hoy. Finalmente, al llegar la década de los noventa del siglo pasado, el modelo de *estado neoliberal* privatizó el servicio e implementó un conjunto de medidas de política ajustadas al Consenso de Washington donde la lógica del capital humano y el esquema de evaluación y resultados estandarizados caracterizaron a las políticas educativas de esa década. (Cuenca, 2013)

En este contexto, resulta interesante preguntarnos, ¿cómo se construyeron los imaginarios de lo privado y lo público bajo el impacto de los modelos de estado reseñados?, ¿qué enfoques de resistencia emergieron en la disputa por lo público? ¿Cómo se resignificaron estos discursos en el camino de las políticas desde las perspectivas de los principales actores educativos? Así, los objetivos de la ponencia se centrarán en el análisis y discusión del impacto de estos modelos estatales sobre los imaginarios de lo público y lo privado en el campo educativo peruano. Para ello, se sostiene como hipótesis central que las transformaciones en lo educativo a nivel macro traen consigo una resignificación de los discursos y sentidos por parte de los actores en nociones como “calidad educativa”, “aprendizajes” y “rol docente” que, a su vez, generan narrativas de disputa entre los actores por el espacio de lo público. Así, a través de la revisión de literatura de la Sociología de la Educación, Historia de la Educación (Pineau, Tedesco, Puiggrós en Argentina) y algunas entrevistas a docentes y estudiantes que se planean realizar en los próximos meses, se espera contribuir a la discusión de las preguntas planteadas.

Barriadas y política educativa durante el gobierno de Odría (Lima, 1948-1956)

Juan Marcos Martínez

La presente ponencia tiene por objetivo principal exponer cómo se dio el acceso a la educación escolar por parte de la población escolar de las barriadas de la Gran Lima durante el gobierno de Manuel A. Odría. Se propone el estudio de este periodo dado que la década de los años cincuenta representa uno de los primeros momentos en que el problema de las barriadas empezó a hacerse nítidamente visible.

Como objetivos complementarios, se expondrá las características principales de la política educativa del gobierno, haciendo énfasis en la educación primaria, ya que la educación secundaria solo fue accesible para un porcentaje mínimo de escolares provenientes de barriadas; asimismo, se expondrán los discursos y debates relacionados al papel de la educación en la sociedad.

Otro de los objetivos es dar a conocer las características principales de la población escolar de las barriadas y de las barriadas en general, teniendo en cuenta que el medio geográfico sobre el cual se desarrollaron, así como las condiciones socioculturales, influyeron en su manera de ver y valorar el rol de la educación.

La hipótesis que se maneja es la siguiente: El acceso a la educación se dio de dos maneras: 1) a través de las escuelas ya existentes en la ciudad de Lima, sobre todo en el caso de las barriadas perimétricas a la misma; y 2) a través del levantamiento de escuelas (algunas privadas) en las propias barriadas, actividad en la cual el Estado tuvo una participación minoritaria. Se propone que durante la formulación de las políticas educativas del gobierno, las barriadas no fueron consideradas, y que por ello estas políticas no surgieron efecto en esos espacios.

Tendencias democráticas: la política educativa durante el gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956)

Alexander Vidal

El propósito de la ponencia es analizar las intenciones, tendencias y modelos en materia educativa que tuvo el régimen encabezado por Manuel A. Odría (1948-1956). Se estudiará El plan nacional

de educación y la participación del ministro de Educación Juan Mendoza Rodríguez en la concepción y la ejecución de la política educativa durante “El ochenio”.

Por medio del análisis textual se intentará trazar el recorrido doctrinal y el corpus político jurídico sobre la cual se asentó la política educativa durante este régimen.

La investigación pondrá toda su atención en las ideas, propuestas, soluciones que el Estado desarrolla a partir de un proyecto educativo que sienta las bases de la planificación educacional en el Perú y como, desde ella, se responde a las necesidades de un país en proceso de expansión económica y de avance de nuevos actores en la configuración social que empiezan a exigir derechos en una sociedad marcadamente desigual y excluyente. Si bien el gobierno de Odría nació de un golpe estado con objetivos claros para desarticular la agitación política y fortalecer las antiguas estructuras de poder social-económico, esto no impidió que desde el ámbito de la educación se construya un discurso de largo plazo con una tendencia que busca e intenta borrar los distingos sociales

El estudio de las políticas educativas en el Perú del siglo XX es un tema crucial e impostergable, ellas nos dan una pauta para poder entender las intenciones del Estado en un elemento tan sensible como la educación, en el marco de una etapa crucial de nuestra historia contemporánea. Considero esencial el estudio de este periodo porque marca un antes y un después en la historia educativa de nuestro país

- **MESA 9: INDIGENISMO Y ESCUELAS RURALES**

El mejor ejemplo para nuestros hijos: La incorporación del culto a Túpac Amaru en las escuelas cusqueñas durante el velasquismo (1968-1975)

Raúl H. Asensio

Túpac Amaru es quizás el personaje histórico peruano más conocido fuera de nuestras fronteras. En nuestro país su figura se asocia con el llamado Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, periodo en el que el general Juan Velasco Alvarado y sus seguidores se apropiaron del personaje para convertirlo en emblema de un programa de reformas radicales que pretendía transformar las estructuras económicas del país,

Como líder de la gran rebelión andina contra el poder imperial español, Túpac Amaru encarnaba los valores de valentía, patriotismo, masculinidad y conciencia social con los que pretendían asimilarse los nuevos dueños del país. Era también un representante icónico del Perú profundo, espacio mítico al que los militares decían representar. La exaltación del personaje se plasmó en todo tipo de eventos de homenaje, en la multiplicación de los estudios referidos al caudillo andino y en la proliferación de monumentos que recordaban sus hazañas. El resultado fue un auténtico culto en torno a Túpac Amaru, que alcanzó su momento de mayor esplendor entre los años 1970 y 1975.

Esta ponencia analiza la retroalimentación entre el culto a Túpac Amaru, en su vertiente de culto estatal vinculado al gobierno militar, y la puesta en marcha de la reforma educativa emprendida por Velasco como parte de su programa de reformas. Analizaremos: (i) el uso del personaje como referente para transmitir los valores que los militares querían incorporar a la educación peruana, (ii) el desarrollo paulatino de rituales en torno a Túpac Amaru, que eran al mismo tiempo espacios

para promover la nueva ideología oficial y mecanismos para generar y escenificar lealtad al gobierno militar y (iii) la progresiva incorporación de elementos tupacamaristas en los espacios educativos, tanto en las propias escuelas como en los libros escolares.

El foco del estudio será la región Cusco, ya que fue en esta parte del país donde el tupacamarismo alcanzó sus cotas más altas, tanto en su vertiente oficialista, como en otras vertientes paralelas, situadas al margen o incluso en abierta oposición al gobierno militar.

Núcleos escolares campesinos: educación indígena y “racialización” en la primera mitad del s. XX

Jorge Alberto Ccahuana

El objetivo de esta ponencia es demostrar cómo la aparición de los Núcleos Escolares Campesinos, un completo programa educativo indígena que se puso en práctica durante más de dos décadas en la Sierra Sur peruana a mitad del siglo XX, representó la permanencia de un discurso “racializador” de la educación indígena, el cual imperó en la educación pública desde inicios de ese siglo. Por un lado, se explicará cómo desde la República Aristocrática se fue elaborando una educación pública que definía qué tipo de educación se daría al alumno dependiendo de su raza. Este sistema continuó durante las siguientes décadas, incluso en momentos de mayor influencia del indigenismo sobre el Estado, como en el Oncenio de Leguía. Por otro lado, se demostrará como en la década de 1930, luego de la caída de Leguía, el indigenismo maduró un discurso modélico sobre el indígena que se “enriqueció” de un discurso de raigambre racialista de inicios del siglo XX, fundamentado en las doctrinas de higienización y la educación centrada en la agricultura.

Si bien los núcleos escolares campesinos representaron un avance en la creación de un modelo educativo alternativo que tomase en cuenta las necesidades y características de las poblaciones campesinas, en esta ponencia se sostendrá que el proyecto significó también la mantención de una visión racializada de la educación indígena. Su interés por las prácticas de higienización y la educación agrícola era la viva manifestación de un discurso racial que nació a inicios del siglo XX sobre la “redención” cultural del indígena no solo entre la clase dirigente, sino entre los mismos movimientos indigenistas, tal como Marisol de la Cadena lo ha visto para el caso indigenismo cusqueño y el discurso modélico indígena que pretendieron construir en las primeras décadas del siglo XX. Los núcleos escolares serían un intento por utilizar a la educación como herramienta para la construcción de un nuevo ser indígena, el cual, en muchos casos, entraría después en conflicto con esas mismas comunidades a las que estaba dirigido.